



En el marco del Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2006-2009

El Gobierno autoriza la contratación del servicio de tripulación y mantenimiento de los 3 aviones que están en construcción

- El presupuesto destinado al servicio de tripulación y mantenimiento asciende a 14.400.000 euros
- Salvamento Marítimo dispondrá de los dos primeros aviones en el segundo trimestre de 2007 y del tercer avión en el primer trimestre de 2008. El Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2006-2009 prevé la adquisición de un cuarto avión
- Desde abril de 2006 se han incorporado por primera vez a la flota aérea 4 aviones BEECHCRAFT BARON B-55, propiedad de la empresa pública SENASA, que han sido contratados por el Ministerio de Fomento para operar transitoriamente hasta la puesta en servicio de los aviones en construcción

Madrid, 8 de Septiembre de 2006 (Ministerio de Fomento)

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Fomento a contratar el servicio de tripulación, mantenimiento y medios auxiliares de los 3 aviones EADS-CASA CN 235/300, destinados al servicio de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en el mar, que están en construcción. El presupuesto de licitación del contrato de estos servicios asciende a 14.400.000 euros.

Estando el contrato de suministro de los 3 aviones en fase de ejecución, con un presupuesto de 82.500.000 euros, resulta necesario



dotarlos de los servicios de tripulación y mantenimiento, de manera que dichos aviones puedan entrar en servicio inmediatamente tras su entrega a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima. Los dos primeros aviones se entregarán en el segundo trimestre de 2007 y el tercer avión en el primer trimestre de 2008.

La construcción de estos tres aviones se enmarca dentro del Plan Nacional de Salvamento Marítimo (PNS) 2006-2009, aprobado durante el Consejo de Ministros del viernes, 5 de mayo de 2006, cuyo presupuesto total asciende a 1.022,84 millones de euros, destinándose el 90% de las inversiones a la adquisición de nuevos medios. El Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2006-2009 prevé la adquisición de un cuarto avión.

Los 4 aviones EADS-CASA CN 235/300, propiedad de Salvamento Marítimo, se destinarán a la prestación de los servicios de búsqueda, vigilancia y control. Los aviones suponen una mejora muy considerable de la capacidad para las labores de salvamento y búsqueda de naufragos además de la prevención y lucha contra la contaminación marina.

Flota aérea actual

Desde abril de 2006, se han incorporado por primera vez a la flota aérea 4 aviones BEEHCRAFT BARON B-55, propiedad de la empresa pública SENASA, que han sido contratados por el Ministerio de Fomento para operar transitoriamente hasta la puesta en servicio de los aviones EADS-CASA CN 235/300 en construcción.

El primero de estos aviones, modelo BEEHCRAFT BARON B-55, opera en Canarias desde el pasado día 5 de abril y tiene su base habitual en el aeropuerto de Gando. Otro de estos cuatro aviones tiene como base el aeropuerto de Almería y presta servicio en el área sur y la fachada mediterránea. El aeropuerto de Santiago de Compostela es la base de otro avión que da servicio a todo el área galaico-cantábrica y el cuarto avión se utiliza para cubrir inoperatividades y periodos de mantenimiento de los otros tres aviones.



Nota de prensa

Actualmente, la flota aérea de Salvamento Marítimo también consta de seis helicópteros que se consideran idóneos para realizar servicios de rescate y Salvamento Marítimo, pero su eficacia se encuentra condicionada por una previa localización de los objetivos operativos en el mar (buques en dificultades, naufragos, seguimiento de episodios de contaminación en la mar, etc), máxime cuando estos objetivos se hallan alejados de la costa y el éxito de la operación depende de la autonomía de los helicópteros. Por este motivo, se han incorporado por primera vez a la flota aérea de Salvamento Marítimo los aviones a través del Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2006-2009.